EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA

CERTIFICA

Que dentro de la planta de cargos de la entidad, no existe () – es insuficiente el número de funcionarios (X), para atender con las actividades relacionadas con:

"*Prestar los servicios técnicos a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER, en lo concerniente a la evaluación de otorgamientos ambientales relacionados con el componente de concesiones de aguas superficiales y proyectos especiales en el departamento de Risaralda*"

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General